

Política del Programa de Asistencia Financiera

POLÍTICA

Este programa se diseñó para proporcionarles atención gratuita o con descuento a quienes no tienen los medios, o tienen medios limitados, para pagar por sus servicios médicos (no tienen seguro o tienen un seguro insuficiente). Hay descuentos disponibles para las personas que ganan 200 % del nivel federal de pobreza o menos y que cumplan con los demás requisitos del programa. La función del representante de cuentas de clientes es trabajar con el cliente y/o el avalista para encontrar alternativas de pago razonables.

El Centro Ozark les ofrecerá un Programa de Asistencia Financiera a quienes no puedan pagar sus servicios. El Centro Ozark basará la elegibilidad del programa en la capacidad de pago de una persona y no discriminará por motivos de edad, género, identidad de género, raza, orientación sexual, credo, religión, discapacidad nacionalidad. Las Directrices Federales de Pobreza, <http://aspe.hhs.gov/poverty>, se usan en la creación y actualización anual de la tabla de tarifas móviles (SFS por sus siglas en inglés) para determinar la elegibilidad.

PROCEDIMIENTO

En la prestación del Programa de Asistencia Financiera se seguirán las siguientes directrices.

1. **Notificación:** Ozark Center les notificará a los clientes del Programa de Asistencia Financiera por medio de:

- La notificación del Programa de Asistencia Financiera se les ofrecerá a todos los clientes en el momento de su admisión, como se indica en el Manual del Cliente.
- Los estados financieros enviados por el Centro Ozark les informarán a las personas acerca del Programa de Asistencia Financiera y les pedirán que nos contacten para obtener información.
- En el sitio web del Centro Ozark se indica que los servicios se ofrecen en función de una escala móvil de tarifas.
- El Centro Ozark coloca la notificación del Programa de Asistencia Financiera en la sala de espera de la clínica.